



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

**ACUERDO No.  
LXV/URGEN/0282/2017 I P.O.  
UNÁNIME**

**H. CONGRESO DEL ESTADO.  
PRESENTE.**

## **Urgente Resolución**

La suscrita, en mi carácter de Diputada a la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; acudo ante esta H. Representación Popular a presentar iniciativa con carácter de Acuerdo de Urgente Resolución a fin de **exhortar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que la solicitud de incluir en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, el Proyecto de inversión denominado Soberanía Alimentaria para la Sierra Tarahumara, sea incorporada dentro del Dictamen de Decreto respectivo.** Lo anterior al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.**

Unir esfuerzos para coadyuvar con el progreso de nuestros hermanos de las diferentes etnias de la Sierra Tarahumara



siempre será un tema de suma importancia para cualquier ente de Gobierno o Asociación Civil.

Me refiero a que el día 06 de noviembre del presente año recibí, por parte del Comité Estatal de la Unión Campesina Democrática de Chihuahua un proyecto de inversión denominado **Soberanía Alimentaria para la Sierra Tarahumara**, mismo que fue presentado ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de la Unión, el pasado 19 de octubre, cuyo objetivo principal es el desarrollo integral y sustentable de los habitantes de las diferentes etnias indígenas de la entidad, en particular de los rarámuris de la Sierra Tarahumara.

Resulta de gran importancia social, productiva, económica, ecológica y ambiental ya que contempla acciones en materia de producción agrícola, pecuaria, acuícola, de fomento al turismo, obras de conservación de cuencas hidrológicas, talleres de elaboración de artesanías y muebles rústicos, viveros para reforestación de árboles y plantas nativas; aprovechamiento de



materia orgánica para fines agroambientales, así como centros de asistencia técnica y capacitación para la producción.

Como Legisladora por el Distrito 22 y presidenta de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas es mi principal interés apoyar y buscar todos los mecanismos y proyectos que apoyen el desarrollo de los pueblos originarios, especialmente aquellos que protejan y garanticen su derecho a alimentos que deben ser nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, y producidos de manera sostenible y ecológica, teniendo la posibilidad de decidir su propio sistema productivo y alimentario.

Motivo por el cual, la presente iniciativa tiene como finalidad apoyar dicho proyecto y apelar a la buena voluntad de los legisladores integrantes de la Comisión y solicitar de manera respetuosa se incorpore al Dictamen de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.

El proyecto referido considera una inversión de recursos económicos para la Sierra Tarahumara, consistente en la



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

implementación de proyectos productivos, que permitan alcanzar su seguridad alimentaria y una vida digna de los habitantes de esta zona de nuestra entidad.

Adjunto a la presente iniciativa dejare copia del proyecto a fin de que todos los interesados puedan consultar su contenido.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo establecido en el artículo 174 someto a discusión y aprobación de este H. Congreso del Estado el presente proyecto con carácter de urgente resolución:

### **ACUERDO.**

**ÚNICO.** La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de la Unión, para que la solicitud de incluir en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, el Proyecto de inversión denominado Soberanía Alimentaria para la Sierra



**Tarahumara, sea validada, aprobada e incorporada dentro del Dictamen de Decreto respectivo. Lo anterior de manera urgente en virtud de los plazos para aprobar el Presupuesto de Egresos mencionado.**

**ECONÓMICO** aprobado que sea tórnese a la Secretaría a efecto de que se elabore la Minuta de Acuerdo en los términos en que deba publicarse.

**Dado** en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

**ATENTAMENTE.**

**DIP. IMELDA IRENE BELTRÁN AMAYA.**